

## **INFORME DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

A los señores Accionistas de la Compañía  
**BASEL & GOURMET S.A.**

En mi calidad de Comisario de la compañía BASEL & GOURMET S.A., cúpleme informarles que he examinado los balances correspondientes al Ejercicio económico 2012 y el correspondiente estado de resultado del mismo ejercicio económico.

Mi revisión incluye, sobre la base de pruebas selectivas, la comprobación de la evidencia que respaldan las cifras, el cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las revelaciones en los estados financieros, las disposiciones legalmente emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general, debo indicar:

### **1.- Cumplimiento de Resoluciones**

Como resultado de mi examen, sobre la base del alcance de mi revisión las transacciones registradas y los actos de la administración, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Los libros de actas de juntas de Accionistas y el libro de acciones han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

### **2.- Procedimientos de Control interno**

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionando, presenta durante el período económico una disminución en los costos y gastos lo que permitió generar una utilidad.

### **3.- Ejercicio Económico 2012**

Durante el año 2012, la Compañía generó ingresos (ventas) de USD. 434.849.73, mejorando su ingreso con relación al año 2011, en un 6% ANUAL, sin embargo este incremento no permitió cubrir los Costos y Gastos, la Compañía generó una pérdida de en el Ejercicio económico de USD. 1.379.92

referente a Pérdidas se amortizó USD. 398.81, de la pérdida de años anteriores valor equivalente al 25% de la utilidad gravable del ejercicio económico 2012.

Además se maneja un cuadro de proyección de pérdidas de años anteriores y su amortización.

#### **4.- Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros de la Compañía durante el periodo económico 2012, han sido preparados sobre la base de los principios de contabilidad generalmente aceptos. Los principales rubros de los estados financieros de la Compañía, son;

|                 | <b>2012</b> |
|-----------------|-------------|
| Activos         | 73.664.85   |
| Pasivos         | 116.461.72  |
| Patrimonio Neto | -42.796.87  |

**Utilidad del Ejercicio Económico    1.595.25**

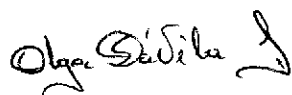
No existen situaciones financieras que ameriten su revelación.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros del periodo económico 2012, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía Gourmet F&G S.A., al final del periodo, el correspondiente resultado de sus operaciones, la variación del patrimonio y los flujos de fondos, se encuentran de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables, aplicación de las NIIFS por primera vez y disposiciones legales relativas a la información financiera, vigentes en el Ecuador

Por lo expuesto someto a consideración de los señores accionistas, la aprobación de éste informe sobre los Balances Generales del periodo 2009 y el correspondiente Estado de Resultados de Gourmet F&G. S.A.

Quito, 18 de abril 2.013



Olga Dávila Jiménez  
COMISARIO  
GOURMET F&G. S.A.